



Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz



Policía Nacional de Colombia

**INFORME DE GESTIÓN 2025
PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Coronel CÉSAR YOVANY PINZÓN HIGUERA
Comandante Departamento de Policía Caquetá**



DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ

El informe de rendición de cuentas previo al evento, tiene como objetivo mostrar, en el marco del periodo de tiempo objeto de rendición de cuentas, el avance en la atención y garantía de los derechos ciudadanos a través de la gestión institucional, así como la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, así:

Tabla de contenido

- A. Introducción.
- B. Contexto año 2025.
- C. Gestión del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz SIRCAP.
- D. Temas mínimos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.
 - Presupuesto.
 - Cumplimiento de metas.
 - Gestión.
 - Contratación.
 - Impactos de la Gestión.
 - Acciones de mejoramiento de la entidad.

¿Qué implica rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?

Los Derechos Humanos a cargo de la institución.

El cumplimiento de las condiciones.

Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión.

La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad.

E. Metodología y banner para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.

F. Conclusiones.





Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

De acuerdo al CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente que obliga a las entidades del Estado a responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de los fines del propio Estado, que se concretan en la misión de cada institución. Por tanto, durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas como un proceso permanente.

La rendición de cuentas, entendida como proceso, va más allá de la programación de eventos aislados, y obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con las personas usuarias o grupos de valor para mejorar la gestión pública.

En concordancia con lo antes expuesto, la rendición de cuentas, son actividades continuas que exigen organizar varias acciones de encuentro y comunicación presencial y no presencial, orientado a brindar información, interlocución y deliberación con los ciudadanos y con los integrantes de la Institución sobre los resultados de la gestión. Como se establece en el artículo 48 de la Ley 1757 del 2015, ... “Las entidades estatales del orden nacional y territorial anualmente deben elaborar una estrategia de rendición de cuentas” por tanto, las acciones formuladas incluyen instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, y otras formas permanentes para el control social. Para lo cual, la Institución acoge los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, para la formulación de la estrategia de rendición de cuentas institucional.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la





información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente:** "Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional de Colombia" (IDE-PR-0023 del 29/02/2024).

Contexto

El Departamento del Caquetá, está ubicado en el sur-oriente de Colombia y al noroccidente de la región amazónica entre los 00°42'17" de latitud sur y 02°04'13" de latitud norte y los 74°18'39" y 79°19'35" de longitud occidente, representando el 7.79% del territorio colombiano. Tiene una superficie de 88.965 km².

Limita por el sur con los departamentos de Amazonas y Putumayo, separados por el río Caquetá, con los departamentos de Huila y Meta por el norte, por el oriente con los de Guaviare y Vaupés, y por el occidente con los de Cauca y Huila.

Los suelos están constituidos sobre rocas metamórficas de la serie de las Guayanas, además de areniscas de Roraima y del Cretácico. También aparecen hacia la cuenca del Caquetá rocas sedimentarias del Cenozoico.

El departamento se extiende desde la vertiente oriental de la Cordillera Oriental hasta la Serranía de Araracuara. En la vertiente montañosa, sus elevaciones alcanzan los 3.000 m.s.n.m. en el cerro Miraflores y en la cuchilla de Los Picachos al norte. La llanura amazónica presenta lomeríos, altiplanicies como la mesa de Araracuara, montes aislados y planicies aluviales.

Al oriente del departamento, importantes complejos de mesas o tepuyes salpican la llanura amazónica, entre las cuales se destacan la Mesa de Araracuara y la Serranía de Chiribiquete. Esta última, con más de 250 km de longitud, representa el conjunto de tepuyes más imponente del país. Sus altas mesetas rocosas de cúspide plana están separadas por profundos y pequeños valles, por donde corren ríos caudalosos de origen amazónico

Como ríos principales se encuentran, el Caquetá y sus afluentes Yarí, Caguán, Peneya, Rutuya, Ortegua, y Yurayaco. También son importantes los ríos Apaporis, Fragua, Sunsiyá, Luisa y Guayas.

Los grandes ríos que tienen su origen en la Cordillera Oriental vierten sus aguas amarillas, ricas en nutrientes, al caudaloso río Caquetá. Los impetuosos raudales de este cauce, lugares en donde se angosta el río y se acelera la velocidad del agua, interrumpen el paso a la navegación.

Los vientos alisios del sureste traen la humedad de la cuenca amazónica entre junio y agosto (Aunque debido al cambio climático el clima es algo incierto) y dan lugar a un régimen de lluvias monomodal, es decir, a una sola estación pluviosa durante todo el año.

El Departamento de Caquetá se encuentra en mayor proporción en el piso térmico cálido húmedo (91,3%), el resto del territorio se localiza en los pisos templado (5,6%), frío (2,8%) y muy frío a extremadamente frío (0,3%).

El Departamento, dada su gran riqueza ecológica y medioambiental, es sede de varios





parques naturales nacionales colombianos:

Parque nacional natural Cueva de los Guácharos
Parque nacional natural Cordillera de los Picachos
Parque nacional natural Sierra de Chiribiquete
Parque nacional natural Alto Fragua Indi-Wasi
Parque nacional natural Serranía de los Churumbelos Auka-Wasi

Económicamente, el territorio es rico en maderas, resinas, plantas medicinales y gomas. Los suelos, especialmente los que lindan con la cordillera, son fértiles, y se aprovechan con cultivos de arroz, plátano, yuca, cacao y caña de azúcar.

En el pie de monte, existen yacimientos de estaño y carbón y en las riberas del Río Caquetá existen vetas de oro que son explotadas de manera ilegal para financiar grupos ilegales. Pero la principal actividad del departamento es la ganadera con cerca de millón y medio de cabezas de ganado poseyendo la cuarta población ganadera del país.

Según informe de la ONU, tiene extensas plantaciones de hoja de coca, 15 materia prima para la fabricación de cocaína y otros alucinógenos ilegales, lo que ha motivado una lucha por el control de estos cultivos por parte de grupos al margen de la ley y la erradicación de estos por parte del gobierno nacional a través de la fuerza pública.

El departamento del Caquetá ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico.

Los hermosos paisajes de cordillera selva y llanura ofrecen, al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas; entre ellos sobresalen el parque nacional Natural Los Picachos, la Serranía de Chiribiquete, el cañón de Araracuara y los llanos del Yará. El museo etnográfico del Caquetá y el sitio arqueológico El Encanto, en Florencia, constituyen importantes sitios de interés cultural.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Caquet%C3%A1#:~:text=El%20departamento%20del%20Caquet%C3%A1%2C%20est%C3%A1,superficie%20de%2088%20965%20km%C2%B2.>

Gestión del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz SIRCAP

En el marco del sistema de rendición de cuentas del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, como mecanismo de transparencia y control social, que facilita el diálogo con los ciudadanos para el fortalecimiento de la construcción de paz en Colombia, creando un espacio mediante el cual se deben presentar los avances y resultados de la gestión, haciendo énfasis en los temas de mayor interés ciudadano, tanto en la contribución a la construcción de la paz frente al desarrollo de la sociedad como al cumplimiento de los diferentes puntos del acuerdo de paz, precisando nuestra participación activa y permanente en (02) reuniones del séptimo ciclo de diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y Estado Mayor de los Bloques y Frentes EMBF.

En tal sentido, se han generado diferentes espacios de capacitación con (950) de nuestros





Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

policías frente a la no estigmatización de la población en proceso de reincorporación, desplegados en los (03) Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación A-ETCR que cuenta el departamento del Caquetá, los cuales albergan una población de (211) personas en proceso de reincorporación, a partir de despliegue de (25) acompañamientos de algunas entidades a estos A-ETCR; además de focalizar el despliegue de la oferta institucional en la protección y garantía de los derechos fundamentales de (793) personas que actualmente hacen parte del proceso de reincorporación en este departamento, entre las que se ha garantizado el cumplimiento de (15) medidas preventivas para algunos miembros de esta población de especial protección constitucional.

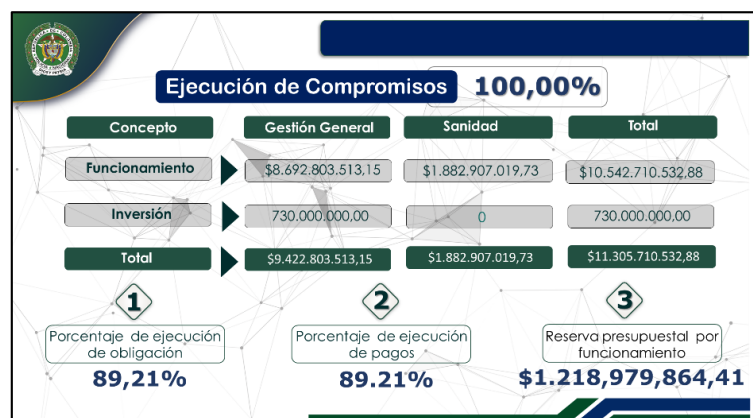
Así mismo, en el marco del modelo de construcción de la paz estable y duradera, se han vinculado (04) comunidades indígenas a los diferentes programas institucionales que oferta el Departamento de Policía Caquetá, además del despliegue de (15) encuentros realizados con dicha población contando con la participación de (42) de sus integrantes, coadyuvando también de manera significativa al desarrollo de nuestras estrategias corporativas en (03) comunidades de mujeres líderes sociales y la participación en (50) instancias tripartitas de seguridad ITPS.



Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025

Presupuesto

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento e inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



Durante la vigencia del año 2025, El Departamento de Policía Caquetá comprometió y ejecutó por concepto de Funcionamiento Gestión General, recursos por valor de \$11.305.710.532,88 con los cuales se adquirieron bienes y servicios que se encontraban contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones (*suministro combustible, mantenimiento parque automotor, servicios públicos, mantenimiento infraestructura base departamento y estaciones de policía, papelería, etc.*), bienes y servicios que hacen parte de los rubros estratégicos y que se requerían para lograr cumplir con la misionalidad institucional, obteniendo una ejecución de obligación en el 89.21% y una ejecución de pagos del 89.21%, estableciendo una reserva presupuestal de \$1.218.979.864,41.

Con el fin de atender al personal afiliado y beneficiario al sistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento Caquetá, servicio que se presta a través de la Unidad Prestadora de Salud UPRES, al Departamento de Policía Caquetá, se asignó recursos por valor \$1.378.066.000,00 de los cuales se contrató personal profesional en Medicina General, Odontología, Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Técnicos de enfermería, Auxiliar de Odontología; así como los insumos requeridos para brindar las atenciones necesarias en cada campo de la salud.



Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año 2025.

En referencia a los activos con los que cuenta el Departamento de Policía Caquetá se observa que para el año 2024 se contaba con activos por valor de \$99.096.948.438,68 y en el año 2025 por un valor de \$99.166.144.507,48, evidenciando un incremento del 0.07% teniendo en cuenta los inventarios, propiedad planta y equipo por la adquisición del parque automotor para el Departamento de Policía Caquetá.

Con relación a los pasivos con los que cuenta esta unidad, en el 2024 se contaba con estos por un valor de \$2.243.611.165,71 y para el año 2025 por un valor de \$1.382.736.383,7 observándose una reducción significativa en la deuda adquirida por el Departamento de Policía Caquetá, toda vez que quedó pendiente por pagar algunas obligaciones financieras a terceros por diferentes conceptos.

Además, es preciso indicar que el patrimonio para el año 2024 se certificó por un valor de \$99.792.715.811,67 y para el año 2025 se acreditó en un valor de \$96.976.986.975,89

constatando un aumento de los bienes patrimoniales en un 2,83%. Así mismo, la gestión contractual se vio reflejada en la ejecución de (37) contratos y (10) órdenes de compra, por recursos apropiados por valor de \$11.305.710.532,88.



Cumplimiento de metas

Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.



Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

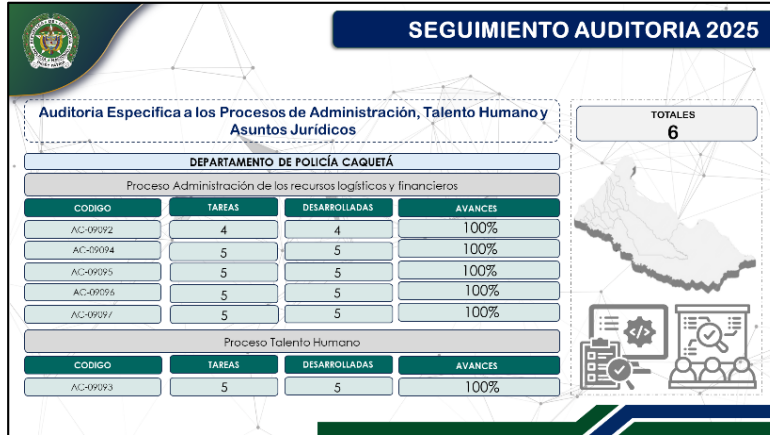
[illegible]

acceso dentro del Departamento de Policía Caquetá, tales como: Solano, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Solita, Valparaíso, San Antonio de Getuchá y Rio Negro, lo cual han permitido el traslado seguro de 4.925 de nuestro uniformados en diferentes ocasiones con alrededor de 920.8 horas de vuelo.



Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan la gestión del mando institucional y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior de la Policía Nacional para hacer un seguimiento efectivo de la misma.

Dando a conocer que, en la vigencia del año 2025 la oficina de Control Interno OCINT, realizó (01) auditoria, en la cual fueron dejados seis (06) hallazgos, al cual se le establecieron seis (06) acciones para eliminar la causa raíz, constatando un avance del 100% en los indicadores.



Contratación

Procesos contractuales: Relación y estado de la gestión a nivel general frente a los procesos de contratación.

PROCESOS CONTRACTUALES

NÚMERO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
20-7-30001-25	Servicios profesionales trabajador social por seis (06) horas diarias	30/12/2025	29.692.829
20-8-10004-25	Suministro de alimentos de fermento	15/12/2025	209.914.180
20-8-10005-25	Suministro de alimentos de fermento y otros de oficina	31/12/2025	115.109.483
20-8-10006-25	Suministro de alimentos de fermento y otros de oficina	17/03/2025	157.889.557
20-8-10007-25	Suministro de alimentos de fermento y otros de oficina	15/12/2025	45.000.000
20-7-10008-25	Prestación de servicios por concepto de aseo	28/09/2025	38.830.000
20-7-10009-25	Prestación de servicios de bienestar	15/12/2025	30.000.000
20-7-10010-25	Servicios de fumigación, desinfección, control integral de plagas	31/12/2025	122.900.000
20-7-10011-25	Servicio de transporte y aseo	15/12/2025	8.900.000
142158	Prestación de servicios postales a nivel nacional	15/12/2025	4.992.200
20-1-10012-25	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el sector rural vereda - la montaña Caquetá	30/11/2025	30.000.400
20-7-20016-25	Mantenimiento preventivo equipos biomédicos	15/12/2025	400.000
20-7-10013-25	Mantenimiento áreas acondicionadas	15/12/2025	85.000.000
20-7-10014-25	Mantenimiento preventivo conexiones cables análisis de control	31/11/2025	40.000.000
20-7-10015-25	Mantenimiento de sistema de detección, alarma de incendio	15/12/2025	10.000.000
20-7-10016-25	Mantenimiento de equipos (SIN CAQUETÁ)	15/12/2025	5.000.000
20-7-10017-25	Formación de personal	15/12/2025	8.000.000
20-7-10018-25	Mantenimiento preventivo, conexiones de ascensor	30/12/2025	8.000.000
20-6-10019-25	Mantenimiento de las instalaciones	10/12/2025	2.146.276.240
20-6-10020-25	Mantenimiento para las instalaciones, plantas eléctricas	15/12/2025	60.000.000
20-6-10021-25	Adquisición y suministro de partes para automatización	31/12/2025	1.406.913
20-6-10022-25	Adquisición de partes para automatización y servicios	30/07/2025	95.100.000
20-7-10023-25	Mantenimiento sistema de seguridad	30/11/2025	1.700.000

Contratos 47

PROCESOS CONTRACTUALES

NÚMERO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
20-7-10025-25	Mantenimiento para el sistema de área acondicionada	30/11/2025	30.000.000
146617	Compra de bombas básicas	13/09/2025	3.037.540
146619	Compra de bombas básicas	13/09/2025	4.254.800
146619	Compra de bombas básicas	13/09/2025	2.700.000
20-2-10026-25	Adquisición licencia software para la extracción de información	27/09/2025	43.800.000
20-2-10027-25	Adquisición de licencia de software para la extracción de información	19/10/2025	19.000.000
20-7-10028-25	Mantenimiento y calibración de equipos de control de calidad	30/11/2025	15.000.000
20-7-10029-25	Mantenimiento y reparación de equipos de control de calidad	15/12/2025	12.000.000
20-7-10030-25	Trabajo de mantenimiento, análisis de agua potable	31/12/2025	2.775.000
144460	Suministro de combustible para vehículos	30/09/2025	586.000.273
20-2-10031-25	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS	12/09/2025	3.353.200
20-2-10032-25	Prestación de servicios por concepto de aseo y limpieza	30/01/2026	12.121.000
20-7-10033-25	Adquisición de equipos de aseo	10/12/2025	45.000.000
20-1-10034-25	Arrendamiento bien inmueble ubicado en el sector rural vereda La Montaña	10/12/2025	4.511.300
20-2-10035-25	Adquisición de equipos de aseo	31/12/2025	82.748.200
20-7-10036-25	Mantenimiento para vehículos	30/09/2025	248.750.000
20-7-10037-25	Mantenimiento para motocicletas	30/09/2025	191.882.377
152538	Adquisición de partes	15/12/2025	177.944.128
20-7-10038-25	Adquisición de un Desulfador	20/11/2025	7.488.831
157787	Adquisición de partes acondicionadas	20/12/2025	15.872.360
157784	Adquisición de partes acondicionadas	20/12/2025	15.881.700
20-7-10039-25	Suministro de mantas, cama transiente	31/12/2025	80.000.000
20-2-10040-25	Adquisición de insumos químicos para piscina	13/03/2025	6.071.000

PROCESOS CONTRACTUALES

NÚMERO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
20-7-20001-25	Profesional Sigat	31/01/2025	40.185.717
20-7-20002-25	Medico General por 8 Horas Diarias	30/09/2025	22.102.080
20-7-20003-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	30/09/2025	18.590.003
20-7-20004-25	Enfermero Profesional por 8 Horas Diarias	30/09/2025	29.489.440
20-7-20005-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas	30/09/2025	19.829.336
20-7-20006-25	Medico General por 8 Horas Diarias	30/09/2025	31.574.400
20-7-20007-25	Trabajador Social por 8 Horas Diarias	31/03/2025	3.653.246
20-7-20008-25	Medico General por 8 Horas Diarias	30/12/2025	52.097.760
20-7-20009-25	Odontólogo General por 8 Horas Diarias	30/12/2025	33.033.000
20-7-20010-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	30/12/2025	40.185.717
20-7-20011-25	Técnico Administrativo por 8 Horas Diarias	30/11/2025	24.786.670
20-7-20012-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	30/09/2025	17.300.669
20-7-20013-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	30/07/2025	12.380.335
20-7-20014-25	Técnico Administrativo por 8 Horas Diarias	15/06/2025	8.675.336
20-7-20015-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	15/06/2025	8.675.336
20-7-20016-25	Mantenimiento de los Equipos Biomédicos	15/12/2025	15.000.000
20-7-20017-25	Prestación de Servicios de Recolección, Transporte y Tratamiento Residuos Peligrosos	15/12/2025	3.500.000
20-7-20018-25	Odontólogo General por 8 Horas Diarias	30/09/2025	24.024.000
20-7-20019-25	Auxiliar de Odontología por 8 Horas Diarias	30/10/2025	17.350.669
20-7-20020-25	Auxiliar de Odontología por 8 Horas Diarias	30/03/2026	7.436.001
20-7-20021-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	30/09/2025	12.025.000
20-7-20022-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	28/02/2025	7.607.890
20-7-20023-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	30/11/2025	6.756.023
20-7-20024-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	15/02/2025	9.965.542
20-7-20025-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	28/02/2025	6.196.668
20-7-20026-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	30/03/2026	6.196.668
20-7-20027-25	Medico General por 8 Horas Diarias	20/01/2026	15.762.200
20-7-20028-25	Técnico Administrativo por 8 Horas Diarias	30/03/2026	6.196.668
20-7-20029-25	Medico General por 8 Horas Diarias	12/08/2025	5.187.182
20-7-20030-25	Medico General por 8 Horas Diarias	28/02/2026	2.356.456
20-7-20031-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	28/02/2026	2.356.456
20-7-20032-25	Técnico En Sistemas por 8 Horas	30/01/2026	4.957.334
20-7-20033-25	Tecnólogo Regente en Farmacia 8 Horas Diarias	28/02/2025	5.461.200
20-7-20034-25	Medico Especialista en Pediatría 21 Horas Diarias	30/01/2026	9.024.615
20-7-20035-25	Fracturista por 8 Horas	15/02/2025	3.479.870
20-2-20040-25	Adquisición de partes para vehículos	17/08/2025	35.257.500
20-8-10003-25	Suministro de Alimentos de Fermentación	31/12/2025	12.400.500
20-7-10021-25	Mantenimiento - Electrodomésticos, Plantas Eléctricas, Generadores Eléctricos, Planos de Tratamiento de Agua, Sistemas Hidráulicos de Proximidad	15/12/2025	8.000.000
20-7-10013-25	Mantenimiento Áreas Acondicionadas	15/12/2025	8.000.000
20-7-10006-25	Prestación de Servicios de Fumigación, Desinfección, Control Integral de Plagas y Lavado de Tanques	15/12/2025	4.100.000
20-7-10014-25	Mantenimiento Equipos de Computo	15/12/2025	7.000.000
20-7-10035-25	Prestación de Servicios de Estudio de Vertimientos, Análisis de Agua Potable	31/12/2025	3.740.000

Contratos 116

Ordenes Compra 11

PROCESOS CONTRACTUALES

NÚMERO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
20-1-20041-25	Arrendamiento Edificio Sanidad	21/04/2025	142.000.000
20-2-20042-25	Trabajador Social por 08 Horas Diarias	23/08/2025	14.612.888
20-2-20043-25	Plaguista en Farmacia por 8 Horas Diarias	30/10/2025	16.478.600
20-2-20044-25	Enfermero Jefe por 8 Horas Diarias	5/09/2025	4.341.480
20-2-20045-25	Medico General por 08 Horas Diarias	15/09/2025	25.259.520
20-2-20046-25	Enfermero Jefe por 8 Horas Diarias	16/07/2026	22.102.080
20-2-20047-25	Medico General por 8 Horas Diarias	30/10/2025	10.998.708
20-2-20048-25	Enfermero Jefe por 8 Horas Diarias	30/10/2025	23.023.000
20-2-20049-25	Enfermero Jefe por 8 Horas Diarias	18/04/2026	3.948.809
20-2-20050-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	25/09/2025	18.266.235
20-2-20051-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	15/10/2025	18.266.235
20-2-20052-25	Medico General por 8 Horas Diarias	20/11/2025	28.416.860
20-2-20053-25	Medico General por 8 Horas Diarias	28/02/2026	4.736.180
20-2-20054-25	Odontólogo General por 8 Horas Diarias	10/10/2025	19.519.000
20-2-20055-25	Protección del Servicio de Atención a Medicos Ocupacionales	15/10/2025	4.000.000
20-2-20056-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	5/10/2025	9.914.688
20-2-20057-25	Psicólogo por 08 Horas Diarias	30/03/2026	25.085.609
20-2-20058-25	Protección del Servicio Integral de Atención Hospitalaria	21/04/2025	94.750.000
20-2-20059-25	Técnicos Asistencia Administrativa por 8 Horas Diarias	15/10/2025	6.196.668
20-2-20060-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	10/08/2025	6.857.545
20-2-20061-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	28/02/2026	6.875.335
20-2-20062-25	Trabajador Social por 8 Horas Diarias	30/01/2026	12.786.365
20-2-20063-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	28/02/2026	8.179.801
20-2-20064-25	Trabajador Social por 04 Horas Diarias	28/02/2026	5.479.889

PROCESOS CONTRACTUALES

NÚMERO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
20-7-20065-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas	29/03/2026	7.436.001
20-7-20066-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas	28/02/2026	7.436.001
20-7-20067-25	Odontólogo General por 08 Horas Diarias	30/03/2026	12.025.000
20-7-20068-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	28/02/2026	7.607.890
20-7-20069-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	30/01/2026	6.756.023
20-7-20070-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	15/02/2026	9.965.542
20-7-20071-25	Auxiliar de Enfermería por 8 Horas Diarias	28/02/2026	6.196.668
20-7-20072-25	Auxiliar de Enfermería por 08 Horas Diarias	30/03/2026	6.196.668
20-7-20073-25	Medico General por 8 Horas Diarias	20/01/2026	15.762.200
20-7-20074-25	Técnico Administrativo por 8 Horas Diarias	30/03/2026	6.196.668
20-7-20075-25	Medico General por 04 Horas Diarias	12/08/2026	5.187.182
20-7-20076-25	Medico General por 04 Horas Diarias	28/02/2026	2.356.456
20-7-20077-25	Psicólogo General por 8 Horas Diarias	28/02/2026	2.356.456
20-7-20078-25	Técnico En Sistemas por 8 Horas	30/01/2026	4.957.334
20-7-20079-25	Tecnólogo Regente en Farmacia 8 Horas Diarias	28/02/2026	5.461.200
20-7-20080-25	Medico Especialista en Pediatría 21 Horas Diarias	30/01/2026	9.024.615
20-7-20081-25	Fracturista por 8 Horas	15/02/2026	3.479.870
20-2-20040-25	Adquisición de partes para vehículos	17/08/2025	35.257.500
20-8-10003-25	Suministro de Alimentos de Fermentación	31/12/2025	12.400.500
20-7-10021-25	Mantenimiento - Electrodomésticos, Plantas Eléctricas, Generadores Eléctricos, Planos de Tratamiento de Agua, Sistemas Hidráulicos de Proximidad	15/12/2025	8.000.000
20-7-10013-25	Mantenimiento Áreas Acondicionadas	15/12/2025	8.000.000
20-7-10006-25	Prestación de Servicios de Fumigación, Desinfección, Control Integral de Plagas y Lavado de Tanques	15/12/2025	4.100.000
20-7-10014-25	Mantenimiento Equipos de Computo	15/12/2025	7.000.000
20-7-10035-25	Prestación de Servicios de Estudio de Vertimientos, Análisis de Agua Potable	31/12/2025	3.740.000

PROCESOS CONTRACTUALES

NÚMERO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO
20-7-20082-25	Medico General por 8 Horas Diarias	30/06/2025	17.839.760
20-7-20083-25	Medico General por 8 Horas Diarias	30/06/2025	5.000.000
20-7-20084-25	Medico Especialista en Medicina Familiar por 02 Horas Diarias	30/11/2026	17.238.813
20-7-20085-25	Enfermero profesional por 8 Horas Diarias	30/01/2026	13.034.640
20-7-20086-25	Enfermero profesional por 8 Horas Diarias	20/02/2026	6.709.560
132624	Suministro de Combustible para Vehiculos	N/A	1.694.334
144600	Suministro de Combustible para Vehiculos	N/A	2.305.668
109113	Adquisición de 3 Aires Acondicionados	4/10/2026	9.817.225

Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.

GESTIÓN CONTRACTUAL			
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
Contratación Directa	2	Arrendamientos y compra de licencias	\$ 65.773.029,00
Acuerdo Marco de Precios - Órdenes de Compra	10	Compra combustible, puentes, exóticos, deshidrator, linternas, aires acondicionados y servicios postales.	\$ 955.828.379,00
Mínima Cuantía	32	Bienestar para el desarrollo de actividades, suministro de víveres, elementos y materiales construcción y de ferreteria, muebles, sustancias, materiales reactivos, de laboratorio y químicos, hospedaje y/o alimentación, preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra, auto, imprenta y desinfección, camiones y adicionales con almohada, mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor, lavado de tanques de almacenamiento de agua potable, fotocopiado e impresión, mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los equipos de cómputo, mantenimiento eléctrico, aires acondicionados y tv, mantenimiento de radios, adquisición de video beam, termómetro, termómetro higrometro, deshumidificador, medida de distancia laser digital, mantenimiento flid de T-meterno, adquisición de maletines para audición, juegos de sala y corpes, adquisición de una planta eléctrica, Adquisición de material de amarramiento accesorios, Fumigación, desinfección, control integral de plagas, protección personal para motociclista.	\$ 1.258.550.199,00
Selección Abreviada Menor Cuantía	3	Mantenimiento de vehículos y motocicletas, mantenimiento de instalaciones	\$ 2.586.908.617,00
TOTAL	47		\$ 4.867.060.224,00
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
Contratación Directa	65	Arrendamiento edificio UPRES - DECAQ, contratación de médicos, psicólogos, fisioterapeutas, odontólogos, auxiliares de enfermería, trabajadores social, abogado, regente en farmacia	\$ 1.129.664.615,13
Mínima Cuantía	11	Recolección de residuos peligrosos, servicio de fumigación, mantenimiento aires acondicionados, mantenimiento equipos de cómputo, mantenimiento de plantas, suministro de papetería, mantenimiento equipos bioresist, suministro de insumos médicos, servicio de vibraciones medicas, servicio de asno hospitalario, estudio de vestimenta.	\$ 195.248.000,00
Selección Abreviada Menor Cuantía	1	Mantenimiento de vehículos y motocicletas,	\$ 5.000.000,00
Acuerdo Marco De Precios - Órdenes De Compra	3	Suministro de combustible, adquisición aires acondicionados	\$ 13.017.225,00
TOTAL	80		\$ 1.342.929.840,13

Análisis gestión DECAQ

En la vigencia 2025 el Departamento de Policía Caquetá, en referencia a los contratos de gestión de la unidad, realizó (47) contratos distribuidos así: (02) contrataciones directas, (10) acuerdo marco de precios - órdenes de compra, (32) mínima cuantía y (03) por selección abreviada de menor cuantía para un total de recursos comprometidos por el valor de (4.867.060.224,00).

Análisis UPRES-DECAQ

Para el 2025 en relación a los contratos de la Unidad Prestadora de Salud, se realizaron (80) contratos distribuidos así: (65) contrataciones directas, (11) por mínima cuantía, (01) por selección abreviada de menor cuantía y (03) acuerdos marco de precios - órdenes de compra para un total de recursos comprometidos por valor de (\$1.342.929.840,13).

Impactos de la gestión

I. Resultados de Impacto 2025

Resultados operacionales

En concordancia al liderazgo del Comando del Departamento de Policía Caquetá, el cual ha permitido optimizar el direccionamiento de la oferta institucional y sus capacidades mediante la implementación de diferentes estrategias de alto impacto, que en la vigencia del año 2025 permitieron la captura de (1.359) infractores de la ley, la incautación de (105) armas de fuego, (28) armas traumáticas incautadas, la recuperación de (148) motocicletas, (30) vehículos recuperados, la materialización de (106) diligencias de registro y allanamiento y un total de (11.029 Kg) de estupefacientes incautados.

A través de los cuales se logra la erradicación de (81) sitios de expendio de estupefacientes, así como la incautación de (62) teléfonos celulares. Además, de la ejecución de (04) operaciones contra los GAOR con injerencia delictiva en el departamento, permitiendo la captura de (25) integrantes entre ellos (03) de sus cabecillas.

Así mismo, se conocieron (195) motivos de policía relacionados con la minería ilegal, permitiendo la ejecución de (02) operaciones estructurales, (06) capturas por explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales, permitiendo la incautación de (01) draga y maquinaria amarilla (11). Igualmente, la captura de (31) personas por delitos contra el medio ambiente, (507) incautaciones de fauna, (412) incautaciones de flora, la incautación de (693 m³) de madera, incautación de (1.229 kg) de productos cárnicos y la incautación de (2.688) semovientes.

Permitiendo la reducción del homicidio en (07) municipios del departamento del Caquetá, la disminución del hurto a personas del -33% y el decremento del hurto a residencias en un -1%. De igual manera, estas acciones han permitido el derribamiento de (07) inmuebles dedicados al expendio de sustancias de estupefacientes, al igual que la destrucción de (87) laboratorios dedicados al procesamiento de alcaloides, incautación de 5.786 ml de insumos químicos y 620 kg de insumos sólidos.

De esta manera obteniendo resultados importantes en la lucha continua y permanente de las múltiples expresiones del crimen organizado y demás fenomenologías delictivas con injerencia en el Departamento de Policía Caquetá, coadyuvando de manera significativa a la seguridad ciudadana, protección del medio ambiente y garantía de los derechos fundamentales de todos los habitantes del Departamento.



II. Operaciones de Impacto 2025

Gracias a la implementación de las diferentes estrategias de prevención y control derivadas de la actividad de policía que se despliegan en la jurisdicción del Departamento de Policía Caquetá por parte de todas las modalidades del servicio de policía, ha permitido que en la vigencia del año 2025, se haya logrado la materialización de (04) operaciones de alto impacto contra los diferentes GAOR, permitiendo la captura de (03) de sus cabecillas, además de (25) de sus integrantes y la incautación de (25) armas de fuego,

Así mismo, coadyuvando a la reducción de homicidio en (07) de sus municipios, además de reducir el hurto a residencia en un -1% y el hurto a personas en un -33%, lo que ha permitido obtener resultados operacionales importantes, aportando a la reducción delictiva de una manera contundente y comprometida para evitar la incidencia de los diversos fenómenos sociales y delictivos que afectan la percepción de seguridad ciudadana.

Como también es importante indicar que la lucha contra el narcotráfico ha permitido la incautación de (320 kg) de base de cocaína, (145 kg) de cocaína, (10.548 kg) de marihuana, (5.786 ml) de galones de insumos líquidos, (87) laboratorios destruidos y (620 kg) de insumos sólidos.



III. Resultados de prevención

Durante la vigencia del año 2025, el Grupo de Policía Comunitaria POLCO, la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental SECAR, Seccional de Protección y Servicios Especiales SEPRO, Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal GAULA y la Seccional e Tránsito y Transportes SETRA; realizaron las diferentes actividades preventivas en busca de la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en el Departamento del Caquetá.

Generando así espacios de prevención a través de la sensibilización ciudadana y acercamiento con los habitantes del departamento, permitiendo trabajar mancomunadamente por la convivencia y seguridad ciudadana del departamento

Acciones de prevención para la Protección de la Infancia y Adolescencia (2.640), siendo beneficiados (63.016) niños, niñas y adolescentes, se realizaron (57) capturas por delitos

contra niños, niñas y adolescentes, al igual que (01) aprehensión por delitos contra niños, niñas y adolescentes, registrando una reducción del (-28%) en los delitos que afectan los niños, niñas y adolescentes; además, contando con la participación de (55) Guardianes del Turismo (estudiantes de 9º a 11º).

Por otra parte, el despliegue del componente de la seguridad vial ha permitido la realización de (4.784) comparendos, (141) capturas, (275) campañas de prevención a la accidentabilidad vial siendo sensibilizadas (23.300) personas, se generaron (22.268) consulta de antecedentes, (16) automotores recuperados, (7.751.159 gr) de estupefacientes incautados y (18) armas de fuego incautadas.

Además, el grupo de Policía Comunitaria a través de sus diferentes programas de acercamiento a la comunidad, permitieron reconocer la labor de (50) integrantes de la red de apoyo y solidaridad, se llevaron a cabo (72) encuentros comunitarios, logrando desplegar la estrategia "Comandante al Vecindario" impactando en seguridad en (20) barrios con una participación de (700) personas, se efectuó también el denominado cine al parque en (48) barrios con una participación de (4.080) personas, contando también con el acompañamiento a la ciclo vía con más de (18.000) bici usuarios beneficiados, la graduación de (24) niños, niñas y adolescentes del Grupo de Cívica Infantil y Juvenil y el reconocimiento de (20) Presidentes de JAC.

Aunado a lo anterior, estas actividades de prevención permitieron la visibilización del servicio de policía reflejado en el compromiso de los líderes de las JAC frente a la seguridad y convivencia, asesoría frente a la atención de problemáticas específicas en territorio, socialización de medidas de seguridad para proteger la integridad de los Líderes Comunes.

Del mismo modo en que la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental SECAR, realizó (14) campañas de sensibilización frente al aprovechamiento ilícito de los recursos naturales, logrando la vinculación de (12) familias beneficiadas con programa institucional de proyectos productivos en los territorios.

Por otra parte, el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal GAULA desplegó (111) conferencias, (648) jornadas de entrega de volantes, (36) reuniones estratégicas permitiendo el desarrollo de (06) alianzas estratégicas en el departamento del Caquetá.





IV. Resultados de los otros temas que la unidad requiera evidenciar

En la vigencia del año 2024, se realizaron diferentes actividades orientadas a garantizar el bienestar social del personal, siendo beneficiadas (292) de nuestras mujeres policías en el día internacional de la mujer, (625) beneficiados en el día internacional del hombre, celebración cumpleaños DINCO con la participación de (14) beneficiados, (109) mujeres beneficiadas en el día internacional de la madre, conmemoración del septuagésimo segundo aniversario de la DIJIN con (110) beneficiados, (50) favorecidos con actividad deportiva y recreacional a las Estaciones de Policía de rotación recurrente Solita, San Antonio de Getachá y Rionegro, la ceremonia conmemorativa 134 años de la Policía Nacional (223) beneficiarios, (470) beneficiados en acto de reconocimiento y exaltación al mérito en la ceremonia de ascenso del Nivel Ejecutivo y (1.381) beneficiados con los diferentes programas de bienestar para el personal policial y sus familias que lidera el Departamento de Policía Caquetá, precisando que costo total de la ejecución de dichas actividades fue \$202.900.000,00.

Además, se realizaron coordinaciones institucionales que avalaron la gestión de diferentes servicios de transporte helicopuerto que permitieron el acceso seguro de (4.925) de nuestros uniformados hacia las (10) unidades policiales de difícil acceso que cuenta el departamento, con el propósito de garantizar la cobertura y apoyo del servicio de policía ofertado, registrando más de (920.8) horas de vuelo.

Así mismo, se habilitaron las diferentes convocatorias de incorporación a la Policía Nacional en las categorías de profesional a Oficial, bachiller a Oficial, aspirantes a Patrullero de Policía

y aspirantes a prestar el servicio militar como Auxiliar de Policía, logrando ser incorporados (273) ciudadanos mediante un adecuado proceso de selección.

Por otra parte, se resalta la labor frente a la protección de la salud de nuestros beneficiarios del servicio de SANIDAD de la Policía Nacional, registrando (2.420) consultas internas y externas, (65) actividades de promoción y prevención, se garantizó la atención de (200) usuarios catalogados con enfermedades de alto costo y costo crónico, certificando una inversión presupuestal de \$1.378.066.000,00.



Acciones de mejoramiento de la entidad

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos, informes de organismos de control y PQR2S.

Atendemos los requerimientos ciudadanos, a través de las (16) Oficinas de Atención al Ciudadano dispuestas en el Departamento de Policía Caquetá, registrando una recepción de (232) peticiones, (261) quejas, (90) reclamos, (21) reconocimientos, (11) sugerencias y un registro de (353) PQR2S de manera virtual mediante la línea Nacional.





¿Qué implica rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?

Sobre quiénes participan: vincular mediante la participación efectiva a todas las personas, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos.

Si bien la participación debe ser amplia y para todos los sectores, debe tenerse en cuenta y vincularse de manera especial a los sujetos que son objeto de la acción pública de la respectiva entidad. Y de manera particular a los voceros o representantes de las organizaciones que los aglutinan.

Sobre qué se rinden cuentas: sobre cómo se articula la planeación y la gestión en la protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Para determinar los contenidos sobre los cuales se rinde cuentas es necesario analizar:

- “El esquema de deberes, obligaciones y responsabilidades que impone las normas de derechos humanos a todo el orden social: ¿quién es el titular?, ¿quién garantiza?, ¿quién protege?”
- La valoración de en qué medida los grupos de valor son sujetos de derechos y cuál es la capacidad de las para asumir sus responsabilidades.
- Los derechos se buscan alcanzar con la gestión de la entidad que rinde cuentas.

Sobre el cómo de la rendición de cuentas: Los principios de los derechos humanos y la conceptualización de la paz, en un sentido amplio, establece que el proceso de rendición de cuentas debe ser participativo, inclusivo y responsable. Esto implica:

- Cimentar las bases para que los actores incidan en la definición de horizontes del territorio, hagan seguimiento a las políticas públicas, mitiguen riesgos de corrupción y generen compromisos colectivos.
- Asumir liderazgos que pasen de la queja – excusa a las propuestas.
- Entender la rendición de cuentas como acto de humanización. Es decir, fomentar el sentido de pertenencia, agudizar la capacidad de escucha, reconocer la situación del otro y tener la iniciativa y mantener el diálogo desde la diversidad.
- Rescatar las redes de relaciones y construcción de base social para la paz. La rendición de cuentas debe centrarse en la restauración y reconstrucción de las relaciones.

Sobre quiénes participan: Implica vincular a todas las personas sujetos de derechos, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos, garantizando la participación efectiva.

Si bien la participación debe ser amplia y para todos los sectores, debe tenerse en cuenta y vincularse de manera especial a los sujetos que son objeto de la acción pública de la





respectiva entidad. Y de manera particular a los voceros o representantes de las organizaciones que los aglutinan.

Según la constitución de 1991, Colombia es un Estado Social de Derecho, es decir, las entidades del Estado se han creado para garantizar los derechos humanos de los colombianos.

En consecuencia, existe un círculo ejemplar de la rendición de cuentas. Si la rendición de cuentas ha de estar firmemente soportada en los derechos humanos, será necesario que los Estados demuestren que sus procesos de formulación y ejecución de las políticas se ajustan a lo que establecen los principios de derechos humanos. (Naciones Unidas, 2013, p.42)

Así, el contenido de la rendición de cuentas debe incluir información sobre:

- Los derechos humanos a cargo de la entidad: la entidad debe identificar los derechos que está obligada a respetar, proteger, garantizar o promover; asociarlos a los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible –ODS– y, así mismo, evidenciar con mediciones el cumplimiento de los plazos y objetivos institucionales (misión de la entidad y derechos asociados a la misma) ... Así mismo, se debe identificar, ¿cuáles derechos se buscan alcanzar con la gestión de la entidad que rinde cuentas y si en efecto se ha logrado su realización?
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión: la entidad debe rendir cuentas sobre los esfuerzos realizados (procesos y resultados) y los recursos encaminados a alcanzar los derechos humanos que están expresados tácita o explícitamente en su misión. Por ello, deben demostrar que sus procesos de formulación y ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos o servicios, se ajustan a lo que establecen los principios de derechos humanos.
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad: se rinden cuentas sobre las conductas públicas que afectan el respeto, garantía y protección de los derechos humanos. Los Estados están obligados a respetar los derechos humanos, protegerlos, adoptar acciones de prevención, investigación, sanción, garantías de reparación y, promoción del disfrute de los DDHH a través de medidas legislativas, administrativas, judiciales.
- El cumplimiento de las condiciones: en la rendición de cuentas se debe informar y dialogar sobre la cantidad de los bienes y servicios (asequibilidad) que se disponen; su accesibilidad y adaptabilidad en tanto están disponibles para todos, y sobre sus condiciones de calidad (adecuados). Es decir, sobre condiciones de cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos. Por ejemplo, sobre el derecho a la educación se requiere no solo informar cuántas personas acceden a la educación, también se debe informar sobre si todas las personas pueden acceder y si esta es pertinente para la población y de calidad.





- La lucha contra la desigualdad o la discriminación: el Estado debe eliminar las desigualdades entre los grupos sociales y las asimetrías de poder en el seno de las sociedades y garantizar la igualdad sustantiva. Esto, fuertemente fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, rendir cuentas frente a los bienes y servicios, y los derechos garantizados de la población que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.
- Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

<https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-implica-rendir-cuentas-con-enfoque-basado-en-derechos-humanos-y-paz-1>

Los derechos humanos a cargo de la Institución

El Departamento de Policía Caquetá y su oferta institucional ha sido de vital importancia para lograr una sinergia sólida con la comunidad en pro de coadyuvar a garantía y protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del departamento de Caquetá.

Dentro del despliegue de las actividades preventivas, operativas y de control realizadas durante la vigencia del año 2025, se ha demostrado el compromiso con la protección del derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la libertad de circulación y la garantía de la seguridad y convivencia, a todos los ciudadanos residentes en los municipios del Departamento.

La participación de las diferentes especialidades y modalidades del servicio de policía y la disminución de los principales índices delictivos; siendo esta la muestra fehaciente del compromiso institucional y contribución significativa en el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible ODS, especialmente el No. 16 relacionado con la "Paz, justicia e instituciones sólidas", mediante la articulación de las actividades con las diferentes administraciones municipales del departamento y las instituciones encargadas de administrar justicia.

Buscando la protección a los derechos humanos, siendo partícipes en (14) escenarios coadyuvando de manera significativa, se realizaron diferentes capacitaciones en materia de Derechos Humanos; además de capacitar (1.381) policías en Derechos Humanos y el desarrollo de (48) actividades de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, poblaciones OSIGD, afrodescendientes, indígenas.





El cumplimiento de las condiciones.

El Departamento de policía Caquetá, tiene como finalidad institucional garantizar la convivencia y seguridad ciudadana, a través de la protección de vidas y bienes, la tranquilidad social, la moralidad y la ecología, mediante el despliegue de la oferta institucional y las diferentes especialidades (Infancia y Adolescencia, Policía Ambiental y Ecológica, La Policía de Turismo y Patrimonio Nacional, el Grupo de Carabineros y Guías Caninos y Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios) garantizamos el cumplimiento y la protección de los derechos humanos, la protección a la infancia y adolescencia, la conservación del medio ambiente, el libre desarrollo de la manifestación pública y pacífica y las garantías de seguridad y convivencia en las diferentes Zonas de Atención Policial ZAP y sus respectivos micro territorios en los sectores urbanas y rurales del departamento de Caquetá.

Fortaleciendo dichas capacidades a través del Fondo de Seguridad Territorial FONSET y regalías aportadas por la Alcaldía municipal de la ciudad de Florencia con un aporte de \$1.670.165.905,00 y Gobernación de Departamento del Caquetá con una contribución de \$823.920.000,00. Logrando apropiar recursos financieros por valor total de \$2.494.085.905,00 los cuales fueron destinados a los diferentes especialidades y modalidades del servicio de esta unidad policial, en aras de trabajar por la garantía de los derechos humanos de todos los habitantes del departamento.

Así mismo, se generaron diferentes escenarios de coordinación tales como: (205) comités de orden público, (235) consejos de seguridad, (206) comités civiles de convivencia, (17) apoyos a los planes integrales PISCC y (205) consejos de seguridad y convivencia; dónde fueron presentados (21) proyectos, de los cuales han sido ejecutados (12), logrando un avance significativo del 57%.



Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión

En el marco del desarrollo del Plan Estratégico Institucional PEI 2023 – 2026 “Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, como herramienta que define los objetivos de la institución y los articula con el contexto estratégico del departamento de Caquetá, permitiendo garantizar la correcta planeación, calidad, ejecución, desempeño y seguimiento a su gestión misional, implementando acciones con una conciencia clara de construcción de futuro para toda la ciudadanía en los nuevos escenarios que se presenten en el departamento de Caquetá.

La convivencia y seguridad ciudadana en el marco del servicio de policía orientado a las personas y a los territorios, se alinea hacia el mantenimiento de las condiciones necesarias que permitan asegurar el mantenimiento del orden público integrado por la seguridad, tranquilidad, ambiente y salud pública en el Departamento; por lo tanto, su visión y planeación a futuro debe ser novedosa, abierta al cambio y coherente con la perspectiva organizacional, alineando la actividad de policía y la oferta institucional de las diferentes modalidades, especialidades y oficinas asesoras del servicio de policía, garantizando el cumplimiento del 100% de las tareas encaminadas a garantizar la convivencia y la seguridad humana.



La lucha contra la desigualdad o la discriminación

Dentro de las jornadas de sensibilización y con la coordinación de Derechos Humanos de esta unidad policial, en acompañamiento de las Alcaldías, Defensoría del Pueblo y Personerías Municipales, para el desarrollo temáticas en Derechos Humanos, Protección de Poblaciones en situación de Vulnerabilidad y temas de género con la oficina de la Mujer, permitiendo con esto que los integrantes de la institución vinculen de manera permanente



dentro de las diferentes actividades preventivas a toda la comunidad sin tener en cuenta algún caso de discriminación por temas de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

Para conocimiento se tiene el Área de educación y prevención ciudadana, a través, de la cual se busca generar convivencia y seguridad ciudadana con la participación ciudadana y vinculación de los sectores poblacionales, campañas de prevención al delito de acuerdo a la necesidades o programas interinstitucionales o zonas de impacto social.

Se implementa la estrategia ESPOV Parámetros de actuación policial de la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV encaminada a minimizar los riesgos de las Poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como eje transversal del servicio de policía con enfoque diferencial y poblacional.

Se lidera la estrategia EMFAG Estrategia Integral de Protección a Mujer, Familia y Género, generando mecanismos de prevención frente a las Violencias Basadas en Género (VBG), La Institución interviene en varios momentos dentro de la Ruta de Prevención, Atención y Protección frente a la Violencia Intrafamiliar (VIF) y las Violencias Basadas en Género (VBG), esto depende de la fuente o vía a través de la cual la Policía Nacional tiene conocimiento del hecho de violencia.

<http://polired/Institucion/Niveloperativo/disec/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Institucion/Niveloperativo/disec/Documentos/Consolidado%20Rutas%20Correos%20Masivos%20EMFAG.pdf&action=default&DefaultItemOpen=1>

Concordante con lo anterior se continúa con la socialización constante y consolidación de la Estrategia EMFAG mediante la ejecución de (144) capacitaciones en el Departamento del Caquetá. Estas jornadas, dirigidas a ciudadanos y personal policial, abordaron de manera integral las diversas tipologías de violencias basadas en género, optimizando la respuesta institucional y empoderando a la comunidad en la ruta de protección y denuncia.

Precisando una inclusión y enfoque diferencial mediante el desarrollo de (23) eventos de atención integral orientados a la lucha contra la violencia intrafamiliar, el feminicidio y el maltrato a la mujer, priorizando la protección de líderes sociales, defensores de DD.HH. y comunidades OSIGD, afrodescendientes e indígenas, garantizando una respuesta institucional con enfoque humano y preventivo.

Además, vinculando nuestra participación como institución frente a la gestión de denuncias en esta materia, logrando una articulación de las entidades judiciales en el territorio permitiendo la recepción y trámite de (29) denuncias en el Departamento del Caquetá, fortaleciendo la confianza ciudadana y el acceso a la justicia penal.

Aunado a lo anterior, se ha venido gerenciando de manera adecuada el seguimiento de medidas de protección, a través de visitas de control y acompañamiento para garantizar la seguridad de las víctimas, supervisando actualmente (890) medidas de protección vigentes en el Departamento del Caquetá, previniendo la reincidencia en casos de violencia familiar.





Bajo el liderazgo de la Seccional de protección a través de la Policía de Infancia y Adolescencia se tiene a disposición los Programas "ABRE TUS OJOS" y "OJOS EN TODAS PARTES", los cuales a través del trabajo interinstitucional previenen y atienden las violencias y abusos en contra de los niños niñas y adolescentes, restableciendo sus derechos.

Se cuenta con la Emisora 103.1 Fm institucional, que permite la realización de programas de prevención a los radioescuchas, locuciones en directos, gingles y programas institucionales para la prevención de las violencias y socializar temáticas en materia de convivencia y seguridad ciudadana. 30 programas radiales transversales en Derechos Humanos y Convivencia.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad

Específicamente frente a la atención de los líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos durante la vigencia del año 2025 se implementaron diferentes medidas preventivas de seguridad en concordancia con el decreto 1.066 de 2015 (Rondas Policiales, patrullajes charlas de autoprotección) coadyuvando a la garantía de seguridad, vida e integridad de las personas con situación de riesgo.

Para el fortalecimiento en temas de investigación por hechos de afectación a líderes Sociales, Defensores de Derechos Humanos y Población de la Estrategia de poblaciones vulnerables se tiene constituido el Grupo Elite de Investigación Judicial capacitado e idóneo para adelantar las investigaciones, y coadyuvar a los programas metodológicos emanados de la Fiscalía General de la Nación. quienes trabajan bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación, quienes adelantan investigaciones mediante trabajos metodológicos referentes a los hechos de afectación a la vida y amenazas de líderes comunales, captura de victimarios, esclarecimiento de los hechos y resultados operacionales.

Además, como muestra de nuestro compromiso con la política de transparencia institucional y con el propósito de garantizar un servicio de policía cercano al ciudadano a través de hombre y mujeres policías íntegros, a través de la Oficina de Control Interno Disciplinario se fueron aperturadas (138) investigaciones disciplinarias por diferentes conductas, con un total de (147) uniformados vinculados a estos procesos; así mismo, en esa vigencia fueron archivadas (106) investigaciones, fueron formulados (53) pliegos de cargo, como también se desarrollaron (49) acciones preventivas logrando la sensibilización de (1.250) uniformados del Departamento de Policía Caquetá.



Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Caquetá, se realizará el día 18 del mes marzo del 2026 a las 09:30 horas, en las instalaciones del auditorio del comando ubicado en la calle 10ª 11-40 B/ Juan XXIII de la ciudad de Florencia.

Se habilitará el siguiente link de la plataforma TEAMS para las personas que se conecten virtualmente.

web.facebook.com/PoliciaCaqueta/

Se cargará en la página web del DECAQ, el link para argumentar las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias PQR2S.

<https://forms.office.com/r/QB1JndkFLQ>

Así mismo se activará el link de encuesta, la cual las personas usuarias y grupos de valor podrán participar en los temas de su mayor interés para ser socializados en la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual estará habilitada a partir del día 23/02/2026 hasta el día 14/03/2026.

<https://forms.office.com/r/3aVAAt2gimv?origin=lprLink>

Conclusiones

- El Departamento de Policía Caquetá, vinculará a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a diferentes personas usuarias y grupos de valor del departamento, tales como: los presidentes de juntas de acción comunal, líderes y lideresas sociales, comerciantes, autoridades político administrativas, población de especial protección constitucional y comunidad en general.
- La participación en Audiencia Pública Rendición de Cuentas se realizará de forma presencial y virtual el día lunes 18/03/2026 a partir de las 09:00 horas.



Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

- En la etapa de ejecución las personas usuarias y grupos de valor asistentes, podrán formular preguntas las cuales serán respondidas durante la realización del evento o de acuerdo a su complejidad, se tramitarán de acuerdo a su competencia para dar respuesta en los tiempos establecidos por la ley.
- Se busca fortalecer la relación ciudadano institución, basados en el respeto de los Derechos Humanos.
- La audiencia pública de Rendición de Cuentas, también se transmitirá en vivo a través de la red social Facebook Live institucional y Radio Policía Caquetá 103.1 FM, iniciando su conexión a partir de las 09:00 horas del 18/03/2026.
- Se busca fortalecer la sinergia entre la institución con el ciudadano, basados en el respeto y garantía de los Derechos Humanos.

